Cota, 14 de Agosto de 2023

Señores
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD DEL SUR E.S.E.
Bogotá

Ref: INVITACIÒN A COTIZAR No. IC-115-2023 – CONDICIONES COMERCIALES

Respetados señores,

Informamos las condiciones comerciales que aplicaran al presente proceso:

FORMA DE PAGO:

- Pago Neto a 90 días de la fecha de expedición de la factura Electrónica

VALIDEZ DE LA OFERTA:

- **Ejecución del contrato:** El plazo será de un (1) mes, a partir del acta de inicio suscrita entre el Contratista y el Supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y expedición de registro presupuestal.

TIEMPO DE ENTREGA:

- Si la orden de compra es recibida antes de las 11:00 de la mañana, el pedido será entregado al día hábil siguiente. Si la orden de compra es recibida después de las 11:00 de la mañana, el pedido será entregado dentro de los dos (02) días hábiles siguientes.

DESPACHO POR FACTOR MÍNIMO DE EMPAQUE

Los despachos se realizarán por Factor Mínimo de Empaque que corresponda a cada producto, NO se despachan ampollas sueltas o que no cumplan con el Factor de empaque, esto con el fin de garantizar la calidad del producto y la trazabilidad de los lotes.

Sin otro particular y en espera de poder

Cordialmente,

LUPERLY SABOGAL MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL